



Sant Vicenç dels Horts, Barcelona, 29 de diciembre de 1998

---

Comisión Nacional del Mercado de Valores

CEMENTOS MOLINS, S.A., en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley del Mercado de Valores, y como continuación de nuestra comunicación del pasado 9 de diciembre actual, procede a comunicar el siguiente,

#### HECHO RELEVANTE

En la mañana de hoy se ha celebrado Junta General Extraordinaria de Accionistas, habiéndose acordado la reducción de su capital social en 201.137.000 Ptas., mediante la amortización de las 402.274 acciones constitutivas de la Anotación Contable número 293947000002603, con la finalidad de proceder a la devolución de la aportación social al titular de dichas acciones, habiéndose acordado el reembolso a dicho titular de 4.555 ptas. por acción, es decir la suma de 1.832.358.070 Ptas. que se realiza en cuanto a 201.137.000 Ptas. con cargo a la Cuenta Capital Social y en cuanto a 1.631.221.000 Ptas. con cargo a la Cuenta Reservas de Libre Disposición de la Sociedad.

La reducción de capital y el reembolso al expresado accionista se formalizará mañana, 30 de diciembre de 1998, momento en el cual se amortizarán las acciones y quedarán nulas.

El capital social queda establecido, tras la reducción, en 5.354.191.500 ptas., dividido en 10.708.383 acciones ordinarias, al portador y de una sola serie, de 500 pesetas de valor nominal cada una de ellas.